

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Efraín Alejandro Peralta Rosales</u>	CUI:	<u>2594 27527 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-1792-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>59801271</u>
Número de Factura:	<u>3288483283</u>	Serie:	<u>BC85DE97</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6.000,00</u>	Período del Informe:	<u>diciembre de 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>47.806,45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

## Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de los hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- Apoyé en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Apoyé a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- Brindé apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- Apoyé a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Apoyé en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Apoyé en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Apoyé en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Apoyé en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Apoyé en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Apoyé en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Efraín Alejandro Peralta Rosales  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. José Ágel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

  
Lic. José Ágel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Director Técnico en Funciones  
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Efraín Alejandro Peralta Rosales</u>	CUI:	<u>2594 27527 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-1792-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>59801271</u>
Número de Factura:	<u>3288483283</u>	Serie:	<u>BC85DE97</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6.000,00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>47.806,45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible del la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Apoyé en la realización de 8 inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- d) Brindé apoyo en la revisión de 8 expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- e) Apoyé a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar 8 declaratorias del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- h) Apoyé en la investigación de 8 manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- i) Apoyé en la sistematización y vaciado de datos de 8 documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyé en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyé en la realización de 8 talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Efraín Alejandro Peralta Rosales  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. José Ágel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

  
Lic. José Ágel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

*Lic. José Ángel Zapeta García*  
Director Técnico en Funciones  
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Efraín Alejandro Peralta Rosales</u>	CUI:	<u>2594 27527 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-1792-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>59801271</u>
Número de Factura:	<u>3288483283</u>	Serie:	<u>BC85DE97</u>
Honorarios Mensuales:	<u>6.000,00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>47.806,45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible del la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

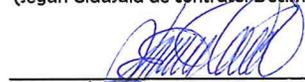
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de los hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- Apoyé en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Apoyé a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- Brindé apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- Apoyé a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Apoyé en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Apoyé en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Apoyé en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Apoyé en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Apoyé en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Apoyé en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Efraín Alejandro Peralta Rosales  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista.

Lic. José Ángel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

  
Lic. José Ángel Zapeta García  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

**Lic. José Ángel Zapeta García**  
Director Técnico en Funciones  
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible